



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PREVENTIVAS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN; MÉXICO.

FUNDAMENTO LEGAL (NORMAS Y LEGISLACIONES APLICABLES A LA AUDITORÍA).

ARTICULO 112 FRACCIONES IV, V, VI, VII Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA VERSA: "ESTABLECER LAS BASES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS E INSPECCIONES "; "VIGILAR QUE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES ASIGNADOS A LOS AYUNTAMIENTOS SE APLIQUEN EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y LOS CONVENIOS RESPECTIVOS"; "VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL" Y "REALIZAR AUDITORÍAS E INFORMAR EL RESULTADO DE LAS MISMAS AL AYUNTAMIENTO". ADMINICULÁNDOSE CON LOS ARTÍCULOS: 1, 2 FRACCIONES I, II, III, V; 4 FRACCIONES I, II; 7 FRACCIONES I, II, III, VI; 9 FRACCIÓN V;10 SEGUNDO Y PRIMER PARRAFOS;11 FRACCIÓN I, II; 14; 50 FRACCIONES VII, VIII, IX; 51; 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS: 1, 3 FRACCIONES VI, VII;10; 231 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN; MÉXICO. TENIENDO COMO MARCO NORMATIVO LAS FUENTES OBLIGACIONALES CITADAS AL PROEMIO DEL PRESENTE, ELABORO Y PLANEÓ EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PREVENTIVAS, A IMPLEMENTAR A LA CARTERA DE PROYECTOS EJECUTADOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE FUNGIR CON UN ÓRGANO PREVENTIVO QUE PERMITA SOLVENTAR LOS HALLAZGOS Y OBSERVACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS MISMAS; EN LA INTELIGENCIA DE PREVENIR PROBABLES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS, QUE SE LE PUDIERAN CONFIGURAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS DIFERENTES RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO.

OBJETIVO DE LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORIAS.

EXAMINAR LA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN; CON EL OBJETO DE OBTENER LA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE SI LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRA, ESTÉN LIBRES DE REPRESENTACIÓN ERRÓNEA DE IMPORTANCIA RELATIVA, YA SEA POR FRAUDE O ERROR; Y EXPRESAR UNA OPINIÓN SI SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMATIVIDADES INVOCADAS.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PREVENTIVAS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR SE PRESENTA LA PROGRAMACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS AUDITORIAS PREVENTIVAS DE OBRA PÚBLICA, A ALGUNAS DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS; ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN; MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, MISMOS QUE SE HACEN CONSISTIR EN LOS SIGUIENTES:

- FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2023).



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023).

| PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN AUDITORIAS PREVENTIVAS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024. | | | | | |
|---|--------------------|---|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | |
| N.P | FECHA DE EJECUCIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | NÚMERO DE CONTRATO | LOCALIDAD | HORARIO DE EJECUCIÓN |
| 1 | 19/02/2024 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL Km 0+900 al Km 1+267 DE LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN. | MOTZ/DOP/FEFOM/IR-5.04/2023 | CRUZ BLANCA | 8:20-14:30 HRS |
| 2 | 22/03/2024 | CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN CANCHA DE BALONCESTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CABECERA MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN. | MOTZ/DOP/FEFOM/IR-6.05/2023 | CABECERA MUNICIPAL | 8:30-13:45 HRS |
| 3 | 23/04/2024 | CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN ESCUELA MIGUEL HIDALGO C.C.T 15DPR1919V, LOCALIDAD DE ESTANCIA CHICA, MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN. | MOTZ/DOP/FEFOM/IR-6.09/2023 | ESTANCIA CHICA | 8:20-15:55 HRS |
| 4 | 21/05/2024 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE MESA DEL ZAPOTE. | MOTZ/DOP/FAISMUN/IR-02/2023 | MESA DEL ZAPOTE | 8:30-13:55 HRS |
| 5 | 25/06/2024 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DEL TIGRE. | MOTZ/DOP/FAISMUN/IR-01/2023 | PUERTO DEL TIGRE. | 9:00-14:30 HRS |
| 6 | 19/07/2024 | CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL PEDREGAL, MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN. | MOTZ/DOP/FEFOM/IR-6.11/2023 | PEDREGAL | 08:30-13:00 HRS |
| 7 | 21/08/2024 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ESTANCIA CHICA. | MOTZ/DOP/FAISMUN/IR-03/2023 | ESTANCIA CHICA | 09:00-14:00 HRS, |
| 8 | 20/09/2024 | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN JARDIN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE ZULUAPAN. | MOTZ/DOP/FAISMUN/IR-08/2023 | ZULUAPAN | 9:20-12:30 HRS |
| 9 | 21/10/2024 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 0+000 AL KM 0+388, EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA CHICA, MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN. | MOTZ/DOP/FEFOM/IR-6.04/2023 | ESTANCIA CHICA | 8:30-15:20 HRS |
| 10 | 07/11/2024 | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN TELESECUNDARIA VENUSTIANO CARRANZA, DE LA LOCALIDAD DEL PINAL DEL MARQUEZADO. | MOTZ/DOP/FAISMUN/IR-21/2023 | PINAL DEL MARQUEZADO. | 8:30-13:20 HRS |



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

RUBROS SUJETOS A REVISIÓN.

- ❖ PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.
- ❖ CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADOS.

EN ESTE CONTEXTO ES IMPORTANTE PRECISAR QUE ESTE ENTE FISCALIZADOR MUNICIPAL, EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES EN FORMA SUPLETORIA, SOLICITARÁ A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES LAS CARPETAS CON LA DOCUMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE TIENEN PROGRAMADAS A AUDITAR, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, ASÍ COMO LOS GENERADORES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE SE EJECUTARON EN CAMPO. POSTERIORMENTE SE LLEVARÁ A CABO LA CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, Y LA CONCILIACIÓN FÍSICO-FINANCIERA DE LOS MISMOS.

NO OMITO MENCIONAR QUE LOS HALLAZGOS QUE SE PUDIERAN DERIVAR DE LAS AUDITORÍAS PREVENTIVAS DE OBRA PÚBLICA; SE NOTIFICARAN POR OFICIO A LA ING. YURENI NÚÑEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA; Y AL C. EMANUEL NÚÑEZ GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL Y VOCAL DEL CITADO ÓRGANO COLEGIADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PUEDAN INSTRUIR LO CONDUCENTE, EN LA INTELIGENCIA HACER LAS CORRECCIONES PERTINENTES, QUE PERMITAN SOLVENTAR LAS POSIBLES OBSERVACIONES Y EN CONSECUENCIA PREVENIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS.

| | |
|---|---|
|  ANGEL VALENTÍN HERNÁNDEZ ESPINOZA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN; ESTADO DE MÉXICO. |  ING. YURENI NÚÑEZ GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN; ESTADO DE MÉXICO. |
|---|---|

C.C.P.C. EMANUEL NÚÑEZ GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU SEGUIMIENTO.
ARQ. NOEL REBOLLAR FRUTIS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. PARA SU SEGUIMIENTO.